

EDITORIA PERÚ tiene sus orígenes en la creación del Sistema Nacional de Información (Decreto Ley N° 20550, emitido el 5 de marzo de 1974), que reunió en una sola institución a los diferentes medios de comunicación del Estado, entre ellos, la empresa editora del Diario Oficial *El Peruano*.

El 12 de febrero de 1976 se estableció el primer Directorio de EDITORA PERÚ, conforme al Decreto Ley N° 21420, Ley Orgánica de nuestra empresa. EDITORA PERÚ asumió las actividades de Editora *La Crónica* y *Variedades* S.A., de Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano* y de Editorial Virú S.A., con la finalidad de editar los diarios *La Crónica*, *La Tercera* y el Diario Oficial *El Peruano*. Además, de encargarse de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el fin de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

Mediante Decreto Legislativo N° 181, del 12 de junio de 1981, EDITORA PERÚ se constituyó en empresa estatal de derecho privado, organizada como sociedad anónima, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.

A principios de la década de 1990 se cerraron los diarios *La Crónica* y *La Tercera*, y sus cuerpos noticiosos pasaron a *El Peruano*. En 1994 se fusionó a nuestra empresa la Agencia Peruana de Noticias *Andina*, creada en 1981, lo que amplió nuestro radio de acción y cobertura como proveedora de información a los principales medios de comunicación del Perú y del mundo.

Hoy, EDITORA PERÚ es la empresa pública que permite hacer efectivo el derecho a la información del ciudadano.

El campo de acción de EDITORA PERÚ incluye toda clase de actividades relativas a la difusión oportuna de la información legal y oficial, al procesamiento y a la difusión veraz de las noticias, así como a todas aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional.

Tenemos el orgullo de editar el Diario Oficial *El Peruano*, historia viva de la República, memoria de los acontecimientos que formaron la nacionalidad. Este importante y reconocido medio de comunicación, fundado por Simón Bolívar y conducido por notables intelectuales y políticos, permanece ligado a la esencia nacional. La administración y gestión de EDITORA PERÚ lo ha renovado guardando siempre fidelidad a su espíritu de constructor del progreso y la identidad nacional. De la mano de la modernidad cumple sus objetivos de contribuir a la consolidación del sistema democrático y del estado de derecho mediante las Normas Legales y del Boletín Oficial, a lo que se agrega la variada información de su cuerpo noticioso. Se cuentan adicionalmente los diversos suplementos especializados e institucionales, así como las revistas *Variedades* y *Jurídica*. Así contribuye a la comunicación para el desarrollo de las instituciones y el equilibrio noticioso.

NUESTRA ORGANIZACIÓN



Torre de la información
Sede Central de Editora Perú

EDITORIA PERÚ se rige por la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, por las disposiciones emitidas por el FONAFE, por las normas de control dictadas por la Contraloría General de la República, por sus directivas internas y, supletoriamente, por la Ley General de Sociedades.

EDITORIA PERÚ cuenta con dos unidades de negocios: a) La convergencia del Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina* y b) los Servicios Editoriales y Gráficos (*Segraf*).

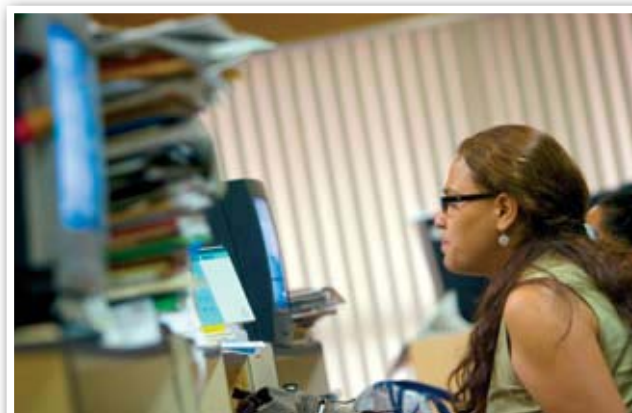
Los dos medios de comunicación que gestionamos, el Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina*, son dirigidos por nuestra Dirección de Medios Periodísticos, función que fue desempeñada notablemente en el 2007 por Carlos Manrique Negrón y por Delfina Becerra González.

El Peruano

DIARIO OFICIAL

Su carácter oficial lo convierte en herramienta de consulta imprescindible para empresas, instituciones y profesionales dependientes e independientes. A través de su publicación se consagra el estado de derecho. Con él se da vigencia a las diferentes normas legales que marcan la vida pública e institucional de nuestro país. Con la publicación de avisos judiciales y de curso legal, *El Peruano* da cumplimiento a los diferentes procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública, convirtiéndose en legitimador de los poderes del Estado.

El Diario Oficial *El Peruano* genera credibilidad y confianza al difundir la información general y la especializada. Es una vitrina plural para diferentes opiniones, así como para el análisis técnico de temas económicos y jurídicos.



Redacción



Equipo de periodistas en plena labor.





Puente de mando de El Peruano y Andina.



Andina cubre la noticia desde el escenario de los acontecimientos.



Las agencias de noticias son empresas públicas, privadas o de capital mixto, que proporcionan informaciones de todo tipo: noticias, reportajes, colaboraciones, fotografías, imágenes de video, audio, infografías. Para ello recopilan, redactan, editan y difunden noticias a sus usuarios, que pueden ser medios de comunicación, instituciones gubernamentales y civiles y, en general, interesados en conocer el acontecer en el mundo. La información difundida por las agencias es utilizada principalmente por la prensa escrita, radial, televisiva y a través de internet, que a su vez replican al público una vez que la adecuan a los formatos de sus respectivos medios. Para los especialistas, las agencias, con la revolución tecnológica, han ampliado posibilidades y alcance, convirtiéndose en periódicos universales que llegan a todos los ciudadanos en el mundo.



Presentación del Portal por Carlos Manrique Negrón ante el Dr. Jorge del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.



Presentación oficial del nuevo Portal de Andina ante el presidente de Consejo de Ministros, Dr. Jorge del Castillo, con asistencia del Director Ejecutivo del FONAFE, Dr. Martín Sifuentes.



Sala de Redacción de la Convergencia El Peruano y Andina

La Agencia Peruana de Noticias *Andina* fue creada en 1981 mediante Decreto Legislativo N° 180, como empresa del Estado con el objetivo de obtener, procesar y difundir noticias en el país y en el extranjero; asimismo, prestar servicios publicitarios en general que requieran los distintos sectores del Estado. En 1994, al aprobarse su disolución y liquidación como empresa, sus altas funciones y objetivos fueron encargados a EDITORA PERÚ.

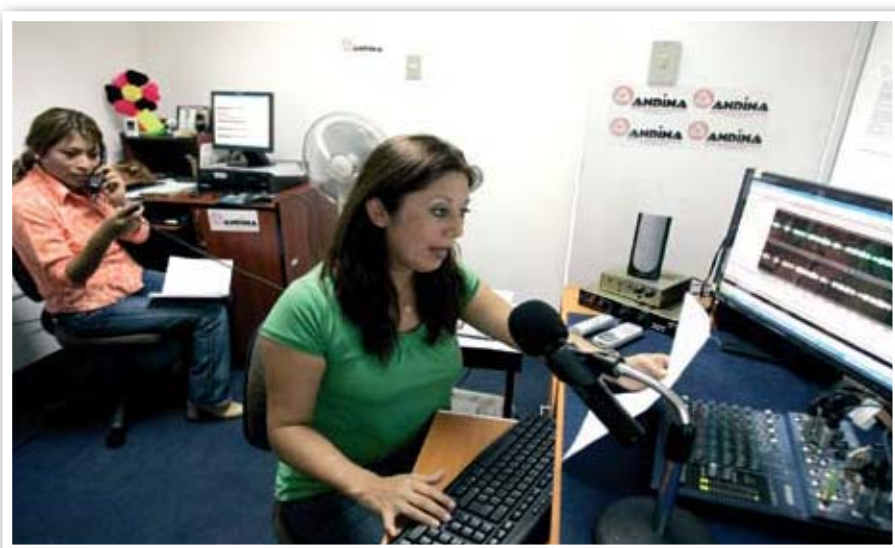
Desde ese tiempo hasta nuestros días, *Andina* ha acumulado presencia y experiencia al punto de ser hoy un referente noticioso consultado permanentemente por todos los medios de información nacionales y extranjeros, además de las agencias extranjeras acreditadas en Lima. *Andina* está en la cima de la noticia transmitida y recibida con los más avanzados recursos de la multimedia, la banda ancha y la tecnología de punta. A los pocos minutos de una declaración presidencial o la de un miembro del Congreso, independientemente de su posición partidaria, de un dirigente empresarial o sindical, *Andina* ya tiene

en su página web (www.andina.com.pe) un adelanto de la noticia, y minutos después su desarrollo noticioso, acogido por los medios locales como versión de primera mano, directa y veraz.

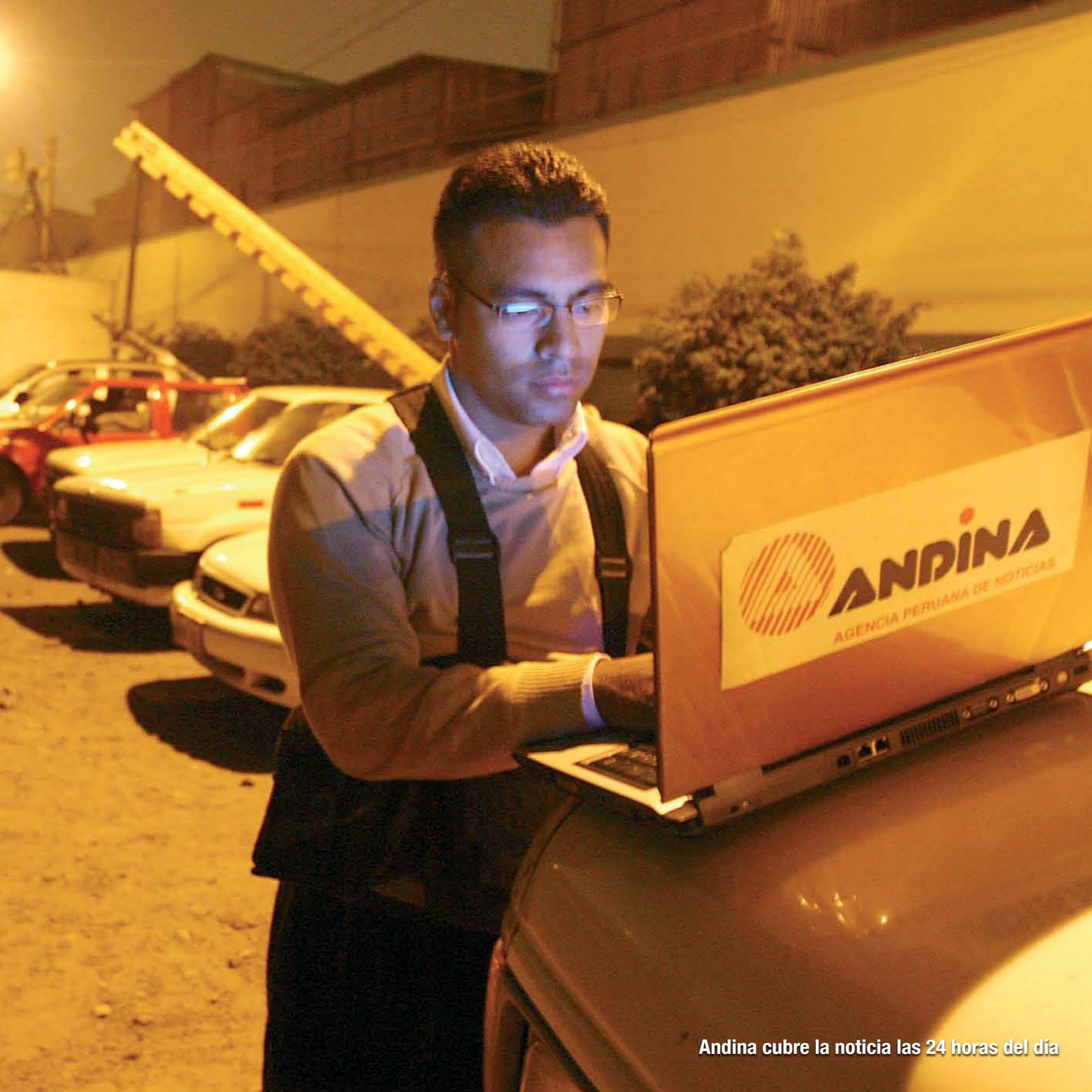
Andina cumple con el responsable proceso de difundir los principales acontecimientos que ocurren en el Perú, América Latina y otros continentes, otorgando prioridad a la información oficial en forma oportuna y veraz. Actualmente, es la más importante agencia de noticias de la región. Por su aceptación y credibilidad se ha convertido en la savia informativa con contenidos que recorren los medios de comunicación del Perú y del mundo.

Desde diciembre de 2006, la información que produce *Andina* se difunde abiertamente y sin restricciones, pudiendo ser publicada, como en efecto sucede, por todos los medios interesados en dar la noticia rápida, equilibrada, imparcial y objetiva. Así se manifiesta su rentabilidad social e institucional. Su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados para el ejercicio de la democracia y la toma de las mejores decisiones.

La Agencia Peruana de Noticias *Andina* y el Diario Oficial *El Peruano* tienen entre sus objetivos evitar la duplicidad de funciones y mejorar su productividad gracias a la convergencia, que les permite mayor eficacia y eficiencia.



Despacho noticioso radial de Andina.



Andina cubre la noticia las 24 horas del día

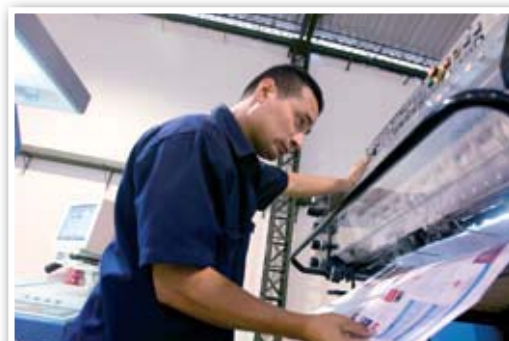


Brinda servicios de edición e impresión de toda clase de material gráfico; libros, revistas, afiches, volantes y formularios, entre otros, con materiales a pedido del cliente.

Durante 2007, el directorio de EDITORA PERÚ aprobó una estructura moderna y eficiente, respaldada con tecnología de punta con la adquisición del sistema Computer to Plate, que permite asumir una posición relevante en el mercado, así como disminuir tiempos y costos en los procesos de nuestra cadena de valor.



Doblado de folletos automatizado.



Controlando calidad en la impresora plana.

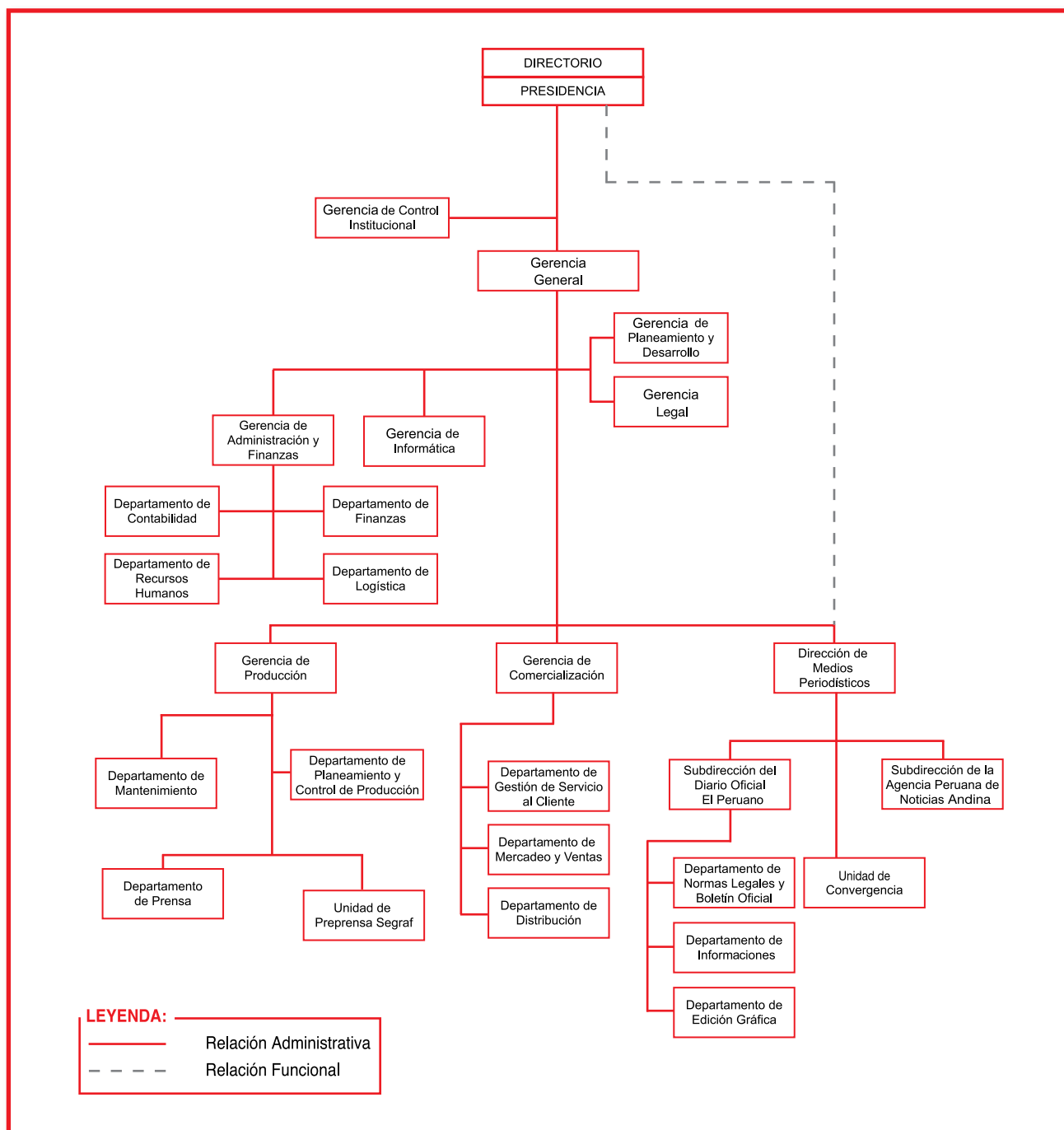


Comprobación del registro de impresión.



Cuidando detalles para la excelencia.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE EDITORA PERÚ
 (Según CAP aprobado por Acuerdo de Directorio
 N° 1417-971-2007 del 09.11.2007) *



* Cambios con conocimiento del FONAFE:
 • Carta N° 197-G0000-EP-2007 del 06.03.2007
 • Carta N° 303-G0000-EP-2007 del 10.10.2007

OBJETIVO ESTRATÉGICO



Noviembre 2007 - Comité de Gerencia

El derecho a la Información

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN es para EDITORA PERÚ un valor fundamental, que viene de las utopías democráticas del siglo XVIII. Informarse es derecho de todos. Está escrito en el artículo 11° de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789: “La libre comunicación de las ideas y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre”.

En el 2007 consideramos necesario adecuar nuestro Objetivo Estratégico a un nuevo horizonte en función de la modernidad y de las necesidades de información de la ciudadanía y del país. Teniendo en cuenta los buenos resultados de la empresa en los diversos aspectos de su campo de acción, hemos establecido un nuevo enfoque de la misión y visión de EDITORA PERÚ, que serán formuladas en los nuevos instrumentos de gestión (Plan Estratégico).



Editora Perú hace efectivo el derecho a la información.

MISIÓN

“Difundir con objetividad y credibilidad información sobre el Estado, y vida nacional. Trabajar para universalizar el acceso a la información como derecho fundamental para el ejercicio de la ciudadanía.”

VISIÓN

“Empresa peruana de comunicación de excelencia con reconocimiento nacional e internacional que permite universalizar el derecho a la información y dar a conocer al mundo globalizado la potencialidad económica y cultural del Perú.”

PERSPECTIVA

El nuevo enfoque de la Alta Dirección está orientado a un mejoramiento continuo de los procesos, con soporte técnico de avanzada y personal debidamente preparado, que nos permita actuar con eficiencia, credibilidad y rentabilidad económica y social, manteniendo siempre la vanguardia en la tecnología para ampliar fronteras y transmitir la información con calidad y lograr más ciudadanos mejor informados.

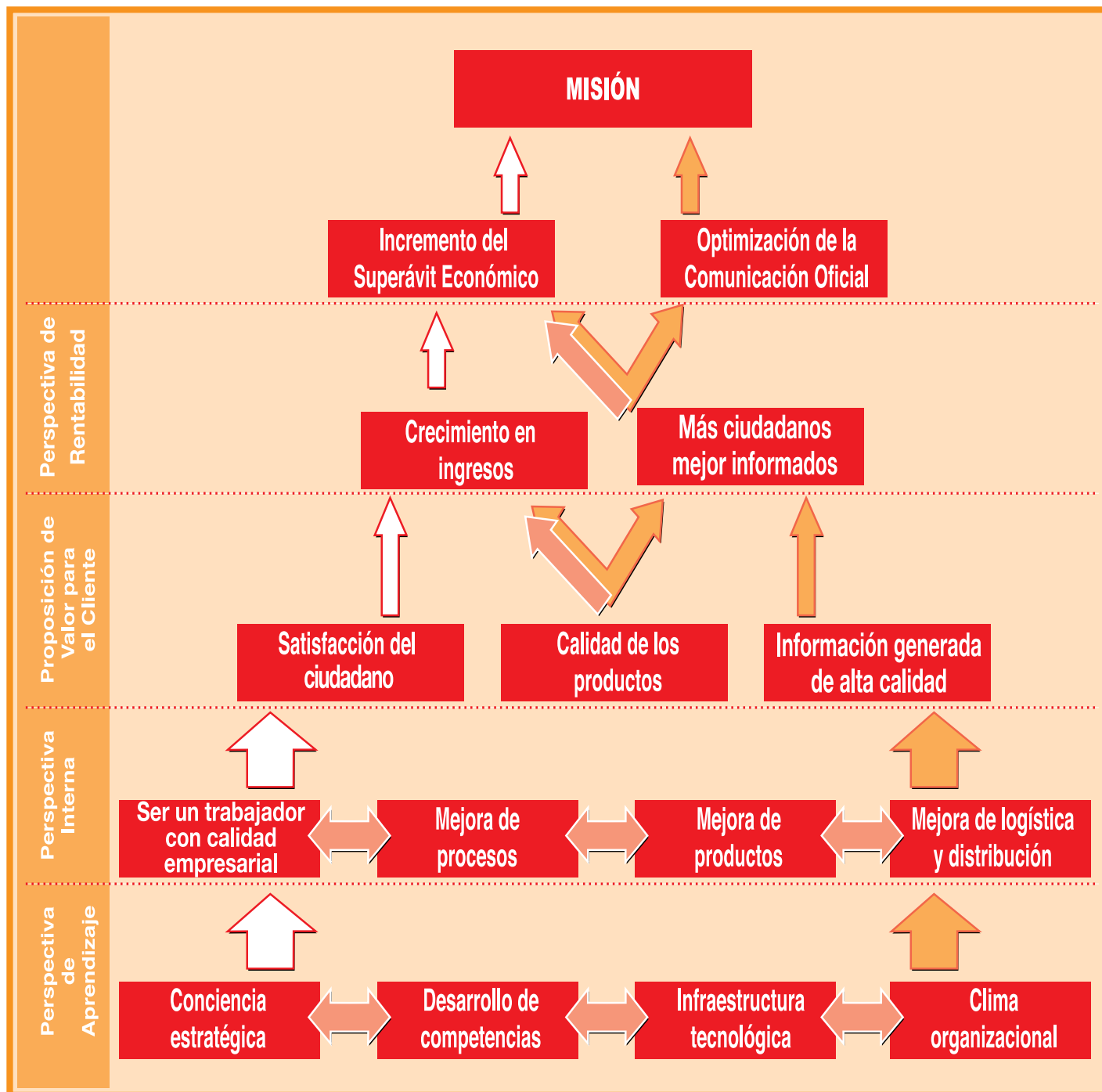


El Diario Oficial El Peruano y los ciudadanos.

RENTABILIDAD INSTITUCIONAL Y SOCIAL

Junto al concepto de rentabilidad económica y financiera, en EDITORA PERÚ tenemos presente el de rentabilidad institucional y social, que se refleja en los altos índices de credibilidad de la información que generamos y difundimos con pleno respeto a la pluralidad e independencia. Estos valores permiten que la información en apoyo a las políticas de Estado esté orientada a consolidar los intereses nacionales, fortalecer la integración y contribuir al adecuado equilibrio de la información. EDITORA PERÚ está siempre dispuesta a colaborar a través de sus productos con la educación y la cultura, para fortalecer la identidad y los valores que forman parte de la nacionalidad peruana. La rentabilidad institucional y social se mide en más ciudadanos mejor informados como base de la democracia y el estado de derecho.

La relación de nuestro Plan Estratégico y Misión se visualiza en el siguiente gráfico:



NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
EDITORIA PERÚ 2004-2008

Consolidar una imagen de credibilidad del Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina* como órganos de comunicación del Estado, encargados de difundir de manera oportuna la información legal y oficial, pluralista y objetiva y facilitar el acceso rápido de información confiable.

Integrar al negocio la filosofía de la rentabilidad social e institucional, orientada a contribuir eficazmente al desarrollo de la sociedad y del país en su conjunto.

ESTRATEGIAS 2004-2008

Enfoque a la calidad de los productos relacionados con la noticia y difusión de la normatividad legal: Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina*.

Enfoque a la rentabilidad social

Ser una empresa cuyos productos constituyan un aporte cierto a la democracia y al Estado de Derecho que se mide en más ciudadanos mejor informados.

Mejora de la calidad de los productos mediante la aplicación de la tecnología más adecuada y la optimización del proceso productivo con la consecuente responsabilidad y reducción en costos. Así mismo, progreso en términos cualitativos de la difusión de los contenidos y la presentación de la información.

Enfoque a la diferenciación

Ser una empresa socialmente responsable, reconocida por desarrollar servicios y productos en beneficio de la ciudadanía, a través de la difusión de las leyes y de la información oficial y general, para impulsar los valores de la nacionalidad y la educación, la integración y la cultura en el país.

Crear un ambiente organizacional que satisfaga a los trabajadores de EDITORA PERÚ, mediante un mayor desarrollo del recurso humano y su identificación con la misión y los valores que permiten a la empresa cumplir con su apoyo al Estado y al país. Para ello, EDITORA PERÚ insiste en la mejora de los canales de comunicación interna, trabajo en equipo, actualización de las normas y procedimientos y optimización de la tecnología de la información.

Integrar el concepto de participación ciudadana descentralizada y de interactividad en la generación y difusión de la información, a través del Diario Oficial *El Peruano* y de *Andina*.

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDITORIA PERÚ 2004-2008	ESTRATEGIAS 2004-2008
<p>Buscar permanentemente un superávit económico con base en el crecimiento de los ingresos, la mejora en la productividad y en la eficiencia de los procesos.</p>	<p>Consolidar nuestro nicho de mercado estableciendo programas de fidelización de los clientes más importantes del Diario Oficial <i>El Peruano</i> y obtener los mayores beneficios de nuestros productos: Normas Legales y Boletín Oficial.</p> <p>Efectuar una reingeniería integral en los procesos fundamentales de la organización.</p> <p>Reducir de manera significativa los gastos de operación y comercialización.</p> <p>Reducir significativamente la cartera morosa sobre la base de una mejora del proceso de cobranzas.</p> <p>Buscar la mayor eficiencia de los costos y gastos de la Dirección de la Agencia Peruana de Noticias <i>Andina</i>.</p>

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDITORA PERÚ 2004-2008	ESTRATEGIAS 2004-2008
<p>Implementar un sistema de gestión de calidad de nuestros productos para su mejor comercialización.</p> <p>Presencia activa en los equipos multisectoriales que desarrollen iniciativas de Modernización del Estado, vía la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) del Estado.</p>	<p>Desarrollar un proceso de mejoramiento continuo que analice y evalúe el desempeño de la organización para una mayor productividad, a través del avance y la optimización de los procesos que engloban a la empresa, haciéndolos más efectivos y eficientes y eliminando los sobrecostos de las actividades que no agreguen valor.</p> <p>Afirmar una cultura de excelencia en la organización.</p> <p>Impulsar como política empresarial la participación decidida de los funcionarios en los equipos multisectoriales que elaboren proyectos de modernización del Estado.</p>

NUESTRO PERSONAL



2007 un año de reafirmación y nuevas posibilidades

A diciembre de 2007 EDITORA PERÚ registró un Cuadro de Asignación de Personal con 346 plazas, similar al ejercicio anterior.

El personal de la empresa, tanto periodístico como administrativo, a través de las buenas prácticas de gestión desarrolla sus actividades sobre la base de los siguientes valores y principios:

- Veracidad
- Imparcialidad
- Honestidad
- Respeto y fiel cumplimiento de las normas
- Satisfacción del cliente
- Motivación de un clima laboral adecuado
- Respeto al medio ambiente
- Trabajo en equipo

Para EDITORA PERÚ es prioritario el desarrollo integral del trabajador como persona y como profesional. En ese sentido, se ejecutaron programas de capacitación en idioma inglés y periodismo, presupuesto, gestión, finanzas, atención al cliente, tecnología de la información, administración, liderazgo y Derecho, entre otros, estimulando la potencialización del conocimiento especializado para la mejora continua que la empresa viene sosteniendo.

Asimismo, se realizaron actividades de confraternidad en fechas festivas nacionales e institucionales, tanto en Lima como a nivel nacional, motivando el acercamiento e integración de trabajadores con la alta dirección.



Personal de las diferentes áreas de Editora Perú



Alta Dirección: Presidenta del Directorio acompañada por el Gerente General, Secretaria Letrada y su personal de apoyo.



Gerente de Administración y Finanzas y su dinámico equipo de trabajo.



Gerente de Comercialización y su motivado personal.



Personal de Medios Periodísticos durante la visita del Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Jorge Del Castillo.



Gerente de Informática y su equipo de profesionales en el centro de cómputo.



Gerente Legal y su equipo de profesionales.



Gerente de Planeamiento y Desarrollo y su eficiente equipo de trabajo.



Gerente de Producción y su dedicado personal de planta.



Gerente de Control Institucional y su equipo de profesionales.



Destacada participación de funcionarios de Editora Perú en la Feria Tecnológica organizada por el FONAFE.



Representativo equipo deportivo de la Gerencia de Comercialización en las olimpiadas de Editora Perú.



Fiestas Patrias en Editora Perú.



Capacitación y Entusiasmo

VI Convención Anual

11 Y 12 OCTUBRE 2007

- CAJAMARCA
- CALLAO
- CAÑETE
- CERRO DE PASCO
- CHACHAPOYALI
- CHICLAYO
- CHIMBOTE
- COMAS
- CUSCO
- HUACHO
- HUANCAVELICA
- HUANCAYO
- HUANUCO
- HUARAZ
- ICA



Importante participación en la VI Convención Anual de Operadores a nivel nacional.



El Señor de los Milagros a su paso frente a nuestro local principal.



Navidad: entrega de aguinaldos a los hijos de los trabajadores.